

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, en mes	1.00
Provincia, trimestre	3.00
Extranjero, id.	4.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.07
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En la plana, línea, cuerpo 2.	0.20
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.15
En 4.ª plana, id. id.	0.10

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 610 Almería.—Miércoles 20 de Diciembre de 1911. Teléfonos, núms. 149 y 111

Reacción forastera

La prensa de toda España, no nos ofrece por ninguna parte otras noticias que las ya conocidas. El proceso de Cullera, y la cuestión internacional. De esta última, no podemos decir nada porque el secreto de Estado, obliga al más absoluto silencio. Queda pues la segunda cuestión que ha sido ya tratada por nosotros en la prensa y en el Ayuntamiento.

A pesar de todo siempre quedan diferentes puntos de vista para hablar de este asunto. Ayer en cafés y demás sitios públicos se han hecho comentarios sobre la actitud de la mayoría del Ayuntamiento, ante la noble invitación del señor Jesús García, que en nombre de la minoría republicana, suplicaba a los concejales conservadores y a los que se titulan liberales, a que sumaran sus votos a los republicanos, no para pedir al Gobierno la impunidad por unos delitos que todos deploran, sino para pedirle que adelantándose el propio Gobierno a sus propósitos manifestados en el solemne acto de la apertura de los Tribunales, conmutara la pena de muerte de los que fueran sentenciados, por la inmediata inferior de cadena perpetua.

El resultado tristísimo para los que forman en la minoría liberal y democrática, ya lo saben nuestros lectores y no lo hemos de repetir una vez más, y si traemos nuevamente a discusión este tema es por defender la justicia del lema que va inscripto en el escudo de la capital de la provincia. Nuestra ciudad, es noble y además de noble, decidida por la libertad.

¿Quiere esto decir, que todos, absolutamente todos los almerienses fueran en las diferentes épocas de la vida de nuestro pueblo convencidos liberales? No, pero sí lo bastantes blandos de corazón para que no llegara a germinar en su suelo, la odiosa semilla del sectarismo, que no produce más que odios.

Nuestro pueblo mientras vivió ajeado por su falta de comunicación con los demás, mientras sus organismos políticos fueron influidos solamente por los de la tierra, fué un pueblo tolerante, tranquilo y sobre todo leal en los procedimientos políticos y hasta en sus convenciones.

Los conservadores, con ser conservadores se avergonzaban con ser lo suponerlos reaccionarios, y los liberales lo eran de verdad, llegando sus amores a la libertad hasta los atrevimientos mayores, que puede permitirse una sociedad regularmente organizada.

Después vinieron las intromisiones de los forasteros, y cambiaron las cosas hasta llegar a una situación en nuestra política completamente inverosímil. Los liberales fueron siempre los preferidos del pueblo, y solo amordazando a éste, sin llegar nunca a las exageraciones de los pueblos del Norte y del Levante de la Península, pudieron los reaccionarios gobernar en espacios de tiempos relativamente cortos, solo los suficientes para que los alejados sistemáticamente del poder, se organizaran y echaran abajo los planes artificiosos de los enemigos al son del Himno de Riego, y hasta con el beneplácito de los propios moderados, que por ser almerienses, tenían de reaccionarios la menor cantidad posible.

¡Los últimos tiempos! Son los que padecemos todavía. La restauración trajo la necesidad de levantar un patíbulo liberal, cuando los liberales estaban todavía saturados de los principios de la revolución de Septiembre. Lo que en otras partes fué cosa sencilla, en nuestra ciudad era casi imposible. En las filas conservadoras que acaudillara el gran Cánovas del Castillo, formaron los que no fueron a la revolución, y otros que aunque transfirieron con ella no le era simpática. Honradamente ocuparon sus sitios respetados por el pueblo que guarda en el fondo de su colectiva admiración a la consecuencia, pero en las otras, en las de Sagasta, era difícil llenar los huecos, que dejaron vacantes por un resto de pudor los progresistas que tanjo habían ayudado al destronamiento de doña Isabel.

Aprovechando estas circunstancias vino la intromisión del cunierismo en las alturas, y el forasterismo en la localidad.

Aquellos liberales que en Almería constituían el partido liberal, eran precisamente los reaccionarios, y los liberales eran realmente conservadores.

Todavía no están tan lejos de nuestra memoria, aquellos dos jefes. El cura Toro, jefe liberal, don Emilio Pérez, jefe conservador. ¿Queréis más contraste? Indagad en la vida política de los que fueron y de los que son aún, y veréis como ese partido liberal, sigue nutriéndose del cunierismo y del forasterismo, que han hecho reaccionarios los procedimientos políticos, la enseñanza, y hasta las costumbres de nuestros mayores.

Sin esa levadura extraña, que conviene ir esterilizando, no dando los medios de desenvolvimiento, es muy posible, que nuestro escudo almeriense, no tuviera que sufrir en estos momentos la pesadumbre de vestir el negro crespon que impide leer el noble lema que concibieron nuestros antecesores.

¡Siga el faroleo!

El señor Pérez Ibañez obtuvo el lunes, un gran triunfo en el Ayuntamiento. La comisión del Reglamento se había inspirado en el sentido imparcial que pudiera dársele al tribunal de oposiciones para el ingreso de los empleados municipales, pero don Eduardo, presentaba que en el invierno próximo cuanto viviera ser Alcalde, tenía que contentarse con ser farol apagado en los exámenes y todo menos eso lo principal es ser cabeza visible. Debilidades de la física naturaleza. Cuantas razones de carácter público, y aún de carácter privado se le expusieron, resultaron infructuosas, él no pudo pasar por eso, teniendo en su mano los votos, conservadores y los liberales.

que sea, ofrece menos, muchos menos garantías que como lo había prometido la comisión. No hay nadie, absolutamente nadie que pueda ponerlo en duda.

Don Eduardo vela por don Braulio y esta por otro. Que hermosa armonía sobre todo, cuando quedan permanentes e inmovibles los empleados conservadores.

Antes con los republicanos que sacrificamos todo, a la salvación de una idea justa, después... y no le servimos.

Sin ser creyentes estimamos que casi siempre se recogen las recompensas de lo bueno y de lo malo, en esta vida.

Y presentimos que cuando menos se crea comienzan a declinar o que fueron antes estrellas de primera magnitud. Se dan casos.

Sobre un acuerdo No tiene defensa

Cumpliendo su oficio de órgano ministerial, *La Información* de anoche intenta defender el acuerdo adoptado el lunes en el Ayuntamiento, desestimando la moción relativa a la solicitud de indulto de los reos de Cullera.

En vano se esfuerza el peñolítico ministerial. Hay cosas que no tienen defensa posible, y esa es una de ellas. Cerrar los ojos, sordos para una petición humanitaria; cerrar el corazón, duro e insensible a una demanda de piedad, como lo hicieron el lunes en el Ayuntamiento los concejales que opusieron su voto negativo a aquella moción, es algo tan cruel, algo tan incomprensible, que ni hay razones que lo expliquen, ni se concibe que hasta ese extremo puedan llevarse las pasiones malas.

No tenía, no podía tener carácter político alguno la referida moción. Los que se lo dieron con su actitud increíble, fueron aquellos concejales que votaron contra ella. Negarse a una demanda de piedad por todos los corazones nobles y generosos apoyada, porque esa demanda partiera de la minoría republicana, es el colmo del odio y de la crueldad.

¿Que la sentencia del Consejo de Guerra no es firme todavía? ¿Que la práctica inveterada, para solicitar el indulto de los reos condenados a muerte, ha sido siempre la de esperar a que el fallo tenga ese carácter de firmeza? Así discute *La Información*, pretendiendo contrarrestar, el deplorable efecto que en la opinión ha producido aquel acuerdo inaudito. Eso podrá suceder en los procedimientos de que conocen los tribunales ordinarios; pero no en aquellos oros que se sustentan por la jurisdicción de guerra. Por el carácter rapidísimo de las actuaciones militares, si había de esperarse a que la sentencia del proceso de Cullera fuese firme para solicitar entonces el indulto, podría suceder que este se demandara cuando el terror e fallo estuviera ya ejecutado.

Há ahí porque, con certeza insuñto de la realidad de las cosas, la opinión nacional se ha conmovido y agitado (ahora, que es tiempo todavía) para pedir el indulto: no había esta de apazarse para cuando fuera ya completamente ociosa.

Los reos de Gador, y tantos condenados a la última pena lo han sido por los tribunales comunes. No hay paridad entre su situación y la de los reos de Cullera... Aquellos procesos siguen la tramitación lenta y pausada del fuero civil. Las demandas de piedad para ellos, pueden esperar sin peligro alguno, a que las sentencias dictadas contra los mismos, sean firme. Los fallos pronunciados por el fuero de guerra no permiten tales aplazamientos. Hay que andar de prisa, para no exponerse a llegar tarde.

Mal, muy mal hicieron los concejales conservadores y liberales *soñadistas* que en la sesión del lunes adoptaron el acuerdo increíble que, con razón sobrada, ha escandalizado a la opinión imparcial. Pudieron proponer un verdadero honor al Ayuntamiento, poniendo su influencia al frente de este generoso

movimiento de piedad por todos los corazones nobles sentido. No quisieron hacerlo torpemente aconsejados.

No contarán, sin embargo, que Almería exteriorice sus hermosos sentimientos de piedad y de misericordia, que no son, que no pueden ser los que el lunes, con tanta dureza de corazón, pusieron aquellos concejales de relieve. Almería, por sí misma elevará a los poderes públicos su demanda de perdón sin necesidad de que el Ayuntamiento la patrocine. Pero nuestros amigos querían proporcionar a la Corporación municipal ese galardón y los votos negativos de conservadores y demócratas de *double*, unidos el lunes para esa mala obra lo impidieron. ¡Peor para ellos!

Un maestro modelo

El señor alcalde de esta capital ha oficiado al profesor de primera enseñanza de Cabo de Gata don Luis Galiano Alferéz, felicitándole por los resultados que obtiene en la enseñanza y ramificándole las medallas y diplomas que se le han concedido en el último certamen pedagógico de la Exposición Nacional de Valencia, por los trabajos enviados a la misma por el expresado maestro.

Con la más viva satisfacción, damos a nuestro querido amigo el señor Galiano los más sinceros parabienes por las merecidas distinciones de que ha sido objeto y unimos nuestra cordial felicitación a la que el señor alcalde con este motivo le dirige.

SUCESOS

En la calle de Sois se produjo en la madrugada de ayer uno de esos repugnantes sucesos que con harta frecuencia se repiten para vergüenza de las autoridades que las contenten con su insoportable indolencia.

Uno de esos degenerados, apaleadores de mujeres, maltratado brutalmente a una desgraciada pupila de una casa de lenocinio de la mencionada calle, produciendo una herida inclsa en el brazo izquierdo y una contusión en el pómulo izquierdo, de las que fué asistida en la casa de socorro.

No sabemos que el agresor haya sido encarcelado.

El niño de siete años de edad, Fernando Valverde González, fué curado ayer tarde en la casa de socorro de una contusión de segundo grado en la región inguinal izquierda que se produjo estando jugando con otro muchacho de su edad.

En el mercado dieron ayer un morrocotudo escanda'o varias vendedoras, no pasando la cosa a mayores por la oportuna intervención de los guardias municipales.

Las escandalosas fueron multadas por el señor alcalde.

La niña de dos años edad Concepción Contreras, por abandono de su familia dió una caída en la calle del Gran Capitán, ocasionándose una herida en la frente, de dos centímetros de extensión.

Notas militares

El general Presidente de la Junta de arbitros de Melilla, ha remitido papeletas de citación a los mozos Juan García Sebastián y Francisco Giménez Mitón.

El Coronel de la Comisión Liquidadora del Batallón de Cazadores de Filipinas interesa a la Alcaidía, que se diga a Juan Márquez García que no tiene crédito alguno por abono de pluses.

Deben presentarse en este Gobierno Militar los individuos que a continuación se expresan:

Antonio González González, Francisco Cabrera Sánchez, José González Escudero, Domingo Giménez Heredia, Antonio Ramón López Berenguer, José Linares Linares, José Gómez Verdegay,

Antonio Avellanada Fernández, Juan Pallarés Simón, María del Sagrario García del Moral, Juan Molina Parelo, Francisco Ziza López, Juan Pujazón Saldaña, Juan García Rodríguez, Francisca Rodríguez Rodríguez, Luis Moreno Pardo, Guillermo García las Hiras, Gerónimo Ruano Orta, Francisco Romero Yam, Raimundo Martín Medina, Damián Rivas Cuenca, José Amador Suárez, y Antonio Vinas Ram.

LO DE CULLERA RESPUESTA DEL PRESIDENTE

El segundo teniente de Alcalde don José Pérez López, como primer firmante del telegrama dirigido anteanoche al señor Canalejas en solicitud del indulto de los reos de Cullera, recibió ayer la siguiente respuesta del Presidente del Consejo de Ministros:

«Recibido su telegrama, inspirado en humanitarios sentimientos. Comprenderá que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo de Ministros.»

La respuesta del Presidente, aún encerrada dentro de los términos de la exquisita e concupiscente a que su cargo le obliga, de la abierto en nuestra opinión, un resquicio a la esperanza. ¡Torpes los que no quieran verlo! ¡Miope de entendimiento, como pobres y duros de corazón, los que se plujan por pesiones malas, cierran su mente y hurtan su voluntad a los impulsos de la conciencia!

Instrucción pública

De Asociación

¿Aun no has ingresado en la Asociación? —No, y hasta ahora no he sentido la necesidad de mermar mis escasos haberes en pagar Asociación provincial, nacional, socorros mutuos, periódicos, ni tantas y tantas cargas como pesan sobre muchos maestros.

—Sin embargo, los obreros, más pobres y analfabetos, forman sociedades de oficios y federaciones de las mismas, ya regionales, ya nacionales y hasta universales, sostienen nutridas cajas de resistencia y organizan sus centros a base múltiple, es decir con pariciones para la vejez, socorros para caso de enfermedad o paro, escuelas, bibliotecas, periódicos y en algunas sociedades he visto un teatro y masa coral.

—¿Y como pueden hacer todo eso?

—Con las cuotas altas. Está probado que las cuotas altas son preferibles a las bajas por doble ventaja: 1.ª permiten acometer mu-

chas obras útiles para todos y 2.ª hacen sentir al obrero la necesidad de mayores jornales y demás tiempo que dedicar a cultos esparcimientos.

—Conforme, pero nosotros no somos obreros y nuestras necesidades son mayores.

—Razón de más. A propósito. Mira que cuento refiere *«Lectures pour tous»*. Dices que un mujik (campesino de Rusia) tenía necesidad de un rublo. Fue a ver al usurero del pueblo, Gobeck, y le pidió prestada una cantidad, Gobeck consintió; pero, teniendo en cuenta la escasez del numerario y los riesgos que iba a correr, exigió al campesino un reconocimiento de dos rublos pagaderos al fin de la semana. Hasta aquí no hay nada de particular. Cuando el mujik salió, su bienhechor cortó tras él: «He reflexionado que te vas con mi rublo. ¿Qué me responde que podrás devolverme? Déjame algo en prenda.» —No tengo nada, dijo el otro.

—¡Si, hombre! y esa piel de carnero que llevas a la espalda? Tu puedes pasarte muy bien unos días sin ella. Dame en garantía. Esto te hará volver.» El campesino dió su pie; después, apretando cuidadosamente su moneda de plata en la mano cerrada, se iba muy contento cuando Gobeck lo volvió a llamar.

«Mira, le dijo, tu haces con eso un negocio tonto. Tu te has reconocido deudor de dos rublos. ¿Que vas hacer con ese dinero que tienes en la mano? Seguro que bebará el col. Esta misma noche estarás borracho perdido y me deberás dos rublos... ¡Mal negocio! Hagamos un arreglo. En vez de ir a beber este rublo, dámele. De este modo, tú que me debías dos rublos, sólo me debes uno. El mujik cayó en la cuenta de que le convenía librarse de una parte de su deuda, y se fue. Pero, caminado y pensando no le iba a comprender por qué se le de operaciones, cada una ratón y normal, había llegado a un resultado que le parecía mediano e irregular; pues él no tenía su piel de carnero sobre sus hombros y en definitiva tampoco se acordaba haber bebido su aguardiente...

—Si, pero, supongo que no pretenderás que haya maestros tan cándidos como ese mujik.

—Por ignorancia no, por necesidad sí.

—Es verdad, más ¿que remedio? —Que la Asociación provincial organice un fondo con el cual, mediante un corto interés, acuda a los casos de necesidad urgente en que a veces se ven los maestros... con las debidas garantías.

S. Baudin.

ANDRÉS VIZCAÍNO
DEBETISTA
Consulta permanente
excepto los domingos
OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

Juan Pérez García
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.
Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,
5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

ALFOMBRAS EN TAPICES
Acaba de recibir un extenso surtido
La casa de
JOSE MARTINEZ HERRERA
MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

Por telegrafo

De Política

Pidiendo protección

Una comisión de trigueros castellanos, ha visitado hoy al ministro de Fomento para expresarle la aflictiva situación por que está pasando la producción nacional y solicitar del Gobierno que se ordene lo necesario para impedir la importación de trigos extranjeros.

El señor Gasset prometió someter el asunto al estudio de sus compañeros del Gobierno.

Marejada política

Durante las primeras horas de la tarde ha habido gran marejada en los círculos políticos, motivada por la noticia de que el Presidente del Senado, señor Montero Ríos había roto sus relaciones con el actual presidente del Consejo de ministros, por no hallarse conforme con la marcha que se sigue en la batallona y difícilísima cuestión de Marruecos.

Los que tales cosas decían, afirmaban que el Presidente de la A. ta Cámara, había enviado su dimisión al señor Canalejas, y que esta actitud del señor Montero Ríos había de producir gran perturbación en el Gobierno.

Con este motivo se ha hablado de crisis y se han hecho toda suerte de calendarios.

Tiene gracia

En los círculos políticos está siendo muy comentado un artículo del periódico demócrata "La Mañana" que aunque se dice que es un sueño no deja de tener gran actualidad.

Afirma el diario del diputado por la circunscripción de Almería, señor Silva, que se trata de crear en la Corte un organismo análogo al Congreso de los diputados, al que se le bautizará con el nombre de Asamblea de Procuradores Provinciales.

Esta novísima cámara se compondrá de doscientos representantes ó sea á razón de cuatro por cada provincia.

La misión de la Asamblea, como su nombre indica, no será otra que la defensa constante de los intereses regionales.

Digan lo que quieran ciertos políticos "La Mañana" al lanzar la idea, ha dicho un caracterizado prohombre—no vá descaminado, pues la creación de ese organismo serviría para contrarrestar los efectos de la mancomunidad catalana, de la que tan enamorado se muestra el señor Canalejas.

Sea lo que quiera es lo cierto que el trabajo de "La Mañana" ha producido gran efecto en la gente política.

Canalejas niega

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho á los periodistas que carece de todo fundamento la noticia lanzada por un periódico de la mañana, de haber admitido el cargo de Presidente del Senado, el señor Montero Ríos, afirmando por el contrario que el Presidente de la Alta Cámara se encuentra indentificado con la política que según el actual Gobierno, tanto en el interior, como en el exterior.

Los gobernadores

Los señores Canalejas y Barroso se han cerrado en banda, negándose á decir nada respecto á la combinación de gobernadores civiles.

Esta no se pondrá á la firma del rey hasta mañana y hasta entonces no se facilitará la lista de los agraciados á los periodistas.

Honor merecido

Es un hecho que el insigne dramaturgo y sabio maestro don José Echegaray será condecorado uno de estos días con el Toisón de Oro.

La noticia ha sido generalmente aplaudida, por tratarse de una gloria nacional.

De todas partes

El rey de eaceria

Dacidamente el próximo día 25 marchará el rey de eaceria á las posesiones que tiene en Láchar, el señor conde de Benálua.

El monarca no regresará á Madrid hasta el día 28.

Como en Almería

Daspachos de Valencia dan la noticia de que en la sesión celebrada hoy por aquel Ayuntamiento se ha acordado dirigir un mensaje, á los poderes públicos, solicitando el indulto de los seis reos condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

Cotización

Interior	85 60
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	101 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 90
Acciones del Banco	457 00
Tabacos	298 50
Franco	7 95
Libras esterlinas	00 00

MELILLA.

Varias noticias

Comunican de Fez por la telegrafía sin hilos, que se ha advertido la presencia de un grupo de 350 bereberes en las cercanías de Huai, con el propósito de saquear los aduanares vecinos.

De Fez salió un destacamento mandado por el capitán Gumy, y de Sefrú otra, á las órdenes del capitán Jory, y cogidos los bereberes entre dos fuegos, fueron dispersados, con numerosas bajas.

Los franceses tuvieron tres muertos y diez y siete heridos.

—Continúa el salvamento de los tripulantes y pasajeros del "Delhi".

Solo quedan á bordo cuarenta marineros, seis oficiales y el capitán.

Se han desembarcado los papuetes de la correspondencia y de valores.

Los ministros inglés y portugués visitaron el lugar del siniestro.

El Majzen

El señor Canalejas ha manifestado que el Gobierno ha recibido un despacho del Majzen en el que se pide que se prorrogue por tres meses el funcionamiento de los instructores del tabor de policía.

El Presidente del Consejo

de ministros no ha dicho si se accederá á las peticiones del gobierno del Sultán.

Extranjero

Instrucción militar

Dicen de Roma que el año corriente se ha organizado un curso especial de ferrocarriles para oficiales de Infantería, Artillería y Caballería en Turín, Venecia, Ancona y Nápoles.

Constará de dos periodos: uno preparatorio, de quince días de duración, en las residencias antes citadas y uno de treinta y cinco días, en diferentes estaciones de los caminos de hierro.

Los tenientes y alféreces serán escogidos por los comandantes de los Cuerpos, y los capitanes por los comandantes de los Cuerpos de ejército, entre los habilitados para los servicios auxiliares.

Rumor desmentido

Despanhos de Munk dicen lo siguiente:

Con respecto á los rumores de intrigas germano españolas contra la República portuguesa fraguadas en el Palacio de Ninfemburgo, comunican con carácter oficial que son falsas en absoluto cuantas insinuaciones concretas formula el periódico "L'Humanité" referentes á entradas y salidas de determinadas personalidades políticas en aquella residencia principesca.

Años hace —dicen— que el príncipe de Radowitz y el señor Hertkling fueron recibidos por última vez en Ninfemburgo.

Respecto á los señores Krupp, Bolen, hermanos Manesmann, Dedonne-Smarck y conde de Hanckel, jamás fueron recibidos en audiencia en la morada del príncipe D. Luis Fernando.

Turcos derrotados

Espachos oficiales recibidos de Trípoli dicen que un destacamento que salió ayer de Homs para practicar un reconocimiento hacia el Sur encontró á un numeroso grupo de árabes que opuso tenacísima resistencia, siendo no obstante, rechazado.

Los italianos tuvieron tres muertos y trece heridos. Los árabes dejaron en el campo muchos muertos.

Noticia desmentida

Dicen de Roma que en una nota oficiosa publicada por el Ministerio de la Guerra se desmiente de un modo categórico que el Gobierno haya pensado en llamar á fijos á las reservas de los reemplazos de 1892 y 1893.

Ultima hora

Noticias graves

El ministro de Estado señor García Prieto ha facilitado á los periodistas una copia del despacho que ha recibido de nuestro representante consular en Costa Rica en el que se comunican graves noticias que interesan conocer á los obreros españoles.

De él mencionado despacho, que al puerto de Lima han llegado más de cien emigrantes procedentes de Castilla la Vieja y Galicia en busca del ansiado trabajo.

Dichos obreros hallanse en una situación aflictiva y desesperada, al punto que pasan hambres por que al no encuentran ocupación y lo que se les ofrece está tan miserablemente retribuida que no les alcanza para atender á las más urgentes necesidades.

Más de la mitad de los mencionados emigrantes, obligados por la necesidad, han tenido que sucumbir á entrar como peones en los cafetales, donde se les paga una peseta diaria de jornal.

Los restantes, los que no tienen ocupación han sido socorridos por el consulado de España.

Sanas advertencias

Amplio pormenores á mi anterior telegrama por considerar de vital interés su conocimiento á los obreros de esa provincia y á autoridades de Almería, por cuyo puerto se hace gran parte de la emigración española.

Es preciso que sepan los obreros que en el Canal de Panamá ha comenzado el despido de trabajadores.

Muchos emigrantes se dirigen al puerto de Lima para desde allí continuar el viaje á Panamá, por estar prohibida la emigración por aquel punto y por consecuencia, cuando llegan los emigrantes, desconocedores de lo que ocurre, sufren la decepción y pasan por las angustias que están pasando los obreros castellanos y gallegos.

España y Francia

En el ministerio de Estado se han reunido esta tarde, á las cinco, el señor García Prieto, el embajador de Francia Mr. Geoffroy y el embajador de Inglaterra Sir Maurice Bunsen.

Después de cambiar impresiones el marqués de Albuemas hizo entrega á Mr. Geoffroy de la contestación que España á las peticiones formuladas por Francia acerca de la ocupación de terrenos y de la acción española en el imperio de Marruecos.

El embajador de Francia dará cuenta inmediatamente á su Gobierno de la mencionada Nota, y es de presumir, que hasta conocer la opinión que haya merecido al Gobierno de la República la contestación de España, no se reanuden las negociaciones.

Sería inútil tratar de conocer las opiniones de los diplomáticos inglés y francés puesto que no habían de decir ni

una sola palabra acerca del particular.

Pérez Galdós

El insigne maestro don Baito Pérez, en nombre de la Conjuración republicano-socialista, ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que aconsege al rey el ejercicio de la gracia de indulto en favor de los reos condenados á muerte por el Tribunal militar, con motivo de los sucesos de Cullera.

Noticia confirmada

El señor Canalejas ha confirmado la noticia de que el Gobierno ha acordado conceder al ilustre don José Echegaray la condecoración del Toison de Oro.

También se acordó conceder otras condecoraciones á determinadas personalidades de la política y de la literatura para solemnizar el natalicio de la nueva infanta.

Signen las conferencias

Esta mañana ha visitado el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, al jefe de la minoría integrista de la Cámara popular señor Senantes, para comunicarle la marcha de las negociaciones franco-españolas y de la contestación que esta tarde entregará nuestro ministro de Estado, señor García Prieto al embajador Mr. Geoffroy.

Parece que el señor Senantes se mostró conforme con la actitud del Gobierno, respecto al particular.

SANCHEZ ORTIZ.

LA MONTAÑESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universal, de Murcia.

Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los festivos y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches é intérpretes á todos los trenes y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

71 y Margall (antes Aire)

numeros 11 y 13

CARTAGENA

NO LEER ESTO

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará. Sociedad Anónima "Lámparas Incandescentes". Apartado de Correos, número 207. Bilbao.

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24

SUCURSAL.—TIENDAS 32

TALLER ESPECIAL PARA HACER
toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por diestros que sean.

Por 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA GARITA, N.º 11 MERO 33.

Antonio Blanco
SR CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Para anuncios en todos los periódicos, dirigirse á D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descanzo de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Duran

se trasladó á la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Manuel Salinas

TRANSPORTE

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletamentos y Embarques de uvas y patatas.

Conde Ofelia 5.—Teléfono 229.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 63.

Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.

Agendas Baily-Baillière para 1912

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venecios y contravenecios.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con carta postal... 3,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con carta postal... 2,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con carta postal... 2,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	---	---



Frutales

PERA DUQUESA

de BURDEOS
Su tamaño es igual al que representa este dibujo.

Frutales de todas clases

Gran existencia en olivos para aceite
INFORMES:

F. Salmerón
ROSTRICO, 4

Comunicación

El presidente de la Diputación provincial de Granada, ha comunicado al Alcalde de Almería, que la Comisión provincial ha acordado que los responsables al pago de las pensiones que abonan algunos asilados deban ingresar en aquella caja en calidad de depósito antes que finalice el presente mes.

Asistencia buena y económica.

Para informes de todas clases en el Consultorio Electro Médico operatorio, doctor Emilio Rapa lo. Interno por oposición de Hospitales Madrid. Empiezan curativos eficaces para gran número de enfermedades y con la seguridad que ha dado el haber curado á muchos. (Consulta todos los días desde una peseta reconocimiento detenido y completo Bulevar 77, casas de Viciana y á domicilio.

La Lotería

Gran Sorteo de Navidad de 1911. Se cedan participaciones en los números 8.220, 19.073 y 45.682 en la pañería «Ciudad de Londres.» Plaza de Nicolás Salmerón, y sucursal de la Puerta de Purchena (edificio nuevo).

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento «Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alambres y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Los cafés en Colón

Exquisitos chocolates y bizcochadas, bombones finos de La Sultana, maticados superiores y rosos de almendra.

Esta casa no vende artículos de calidad dudosa.

Servicio á domicilio. Teléfono número 70.

SMIHT PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco peso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia; un prodigio en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, á varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por ese motivo á todo comprador, la total garantía, ó sean 10 años.

Usa máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos; disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMIHT PREMIER una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Se venden el contado y á plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Mendez Navez, número 12, ALMERIA.

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.
Puerta de Purchena y Paseo del Principe número 1.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la feja especial eficaz para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

Acetate y lotería

Acetate puro de higuado de bacalao, genuino Lofftten
Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro.
Agua de Vichy, Contente, Villajuna, Mondariz, Jaraba, Karabad, Mar molejo, Burlada, Borines, Vittel, Lantaron, Cestona, San Hilario, Villacruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes.
Especialidades farmacéuticas de todas marcas.
Lotería de Navidad—Regala una participación por cada botella de acetate de higuado de bacalao que compren en la DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 400 más para franquicia y certificado.

En encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 400 más para franquicia y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.
Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA F. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30	1,50	2,00	4,00
Idem id. 30 á 40	2,00	2,50	5,00
Idem id. 40 á 50	2,50	3,00	6,00

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia.
Don: _____ que vive calle _____ número _____ piso _____
Desearse el encarecido para hacer un pedido á esa casa.

Agencia de negocios

DE

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles: Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de censos, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.
DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Acetate de Higuado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Principe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUÑECA de china.

Café "El Triunfo"

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenala) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al anden de Costa.
Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS
Deposito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de Jose Maria de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

La mujer en su casa

El número 120 de la revista «La mujer en su casa», correspondiente al mes de Diciembre, contiene, además de bonitas labores y artísticos trabajos manuales, un patrón de blusa de gran novedad, dos hojas de dibujos, modas de señoras y niños y un curioso artículo sobre el arte decorativo en la Edad Media.
La especialidad de esta revista la constituye el que todos sus dibujos son decalables en tela por el sencillo procedimiento de aplicar una plancha caliente.
La Administración, plaza de Santa Ana, 10, facilita gratuitamente prospectos, detallando las ediciones de que consta el periódico y el precio de cada una de ellas.

Sección Oficial

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Marina.—Real orden dictando reglas para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 2 del actual, que hace extensivo á la Armada cuanto se dispone en el del ministerio de la Guerra de 15 de Noviembre último creando la cartera militar de identidad.
Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas, impuesta por el gobernador civil de Cádiz á la Compañía de los ferrocarriles andaluces.
Otra trasladando de Seville á Málaga la residencia de la Jefatura de la cuarta división de la inspección técnica y administrativa de ferrocarriles, y disponiendo se establezcan dos oficinas subalternas, á cargo de ingenieros de caminos, en Sevilla y Almería, dependientes de la Central de Málaga.
Administración central Estado. Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en Montevideo del sódito español Martín Iturriz.

POSEIDA

NOVELA POR Rafael López de Haro

Por regla general, las mujeres de las novelas psicológicas y «psicodramas» ó «de feminismo», son mujeres excepcionales. Ninguna es común, hasta ahora ha esculpido el alma «virgen» y «regular» de la mujer. Este es el mérito indiscutible y principal del nuevo libro de López de Haro. Queréis saber á fondo cómo es, cómo siente, cómo «vive», cómo cree y como ama «ama»

Una mujer ibérica

Es un libro admirable. Como novela, la mejor de López de Haro y una de las mejores contemporáneas es «Poseida». Se trata de un libro definitivo, producto de aquella madurez y de aquella serenidad de juicio que era de esperar en el autor de Sirena y de Dominadoras. He aquí su obra maestra, suprema en interés, asombrosa de verdad, excepcional en agudeza y yatevivamente narrativos, sin que por eso tenga ni una página reprochable. Habilidad y dominio del idioma y de la técnica que sólo es dado conseguir á los que llegan á la difícil posesión del verdadero y puro arte.
«Poseida» marca una nueva orientación de novela arquetipo. Si su autor sigue acertando de este modo, tiene asegurada la celebridad y conseguida.

Buques de guerra

Anteayer fundearon en nuestro puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo» y los guardapescas «Dorado» y «Delfín».
Estos últimos barcos han sido construidos recientemente en el Arsenal de Cartagena y hoy saldrán para Cádiz, donde serán artillados.
El «Dorado» y el «Delfín» marcharán de Cádiz, á El Ferrol, donde han sido destinados para ejercer el servicio de policía de pesca en aquellas rías.
Los guarda-pescas irán convoyados por el «Almirante Lobo».

NOTICIAS

Multas

La Comisión provincial ha informado al Gobernador civil que procede la imposición de dos multas de 250 pesetas que le fueron impuestas á la Compañía del Sur de España en seis de Noviembre de 1906 y veinte y uno de Septiembre de 1907 por retraso de trenes.

Ferias y mercados

El Subsecretario de Gobernación ha dado traslado al Gobernador civil de una Real orden dictando reglas para la celebración de mercados y ferias dominicales, por las cuales para poder celebrarse es indispensable el informe de la Junta local y provincial de Reformas sociales, informe de la Cámara de Comercio y de las sociedades patronales y obreras que existan en la localidad.

Nueva sociedad

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito anunciando la constitución de una de recreo titulada «La Pampanista», que se dedicará á dar bailes durante los días de Carnaval.

Anuncio

La Comisión provincial cumpliendo lo acordado por la Diputación ha enviado á la Gaceta de Madrid y el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio y pliego de condiciones para la adquisición de un edificio con destino á Palacio provincial, entre los límites de la calle de Aguilar Martell,

Rambla del Obispo, calle del Obispo

Orberá, Puerta de Purchena y calles Real ó de las Tendidas.
Electorera
El Gobernador civil ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» del acuerdo de la Comisión provincial, por el cual se destinó la reclamación de don Francisco Salmerón Lucas, contra la elección de concejales verificada en Berja el próximo pasado día doce de Noviembre.

Nodriza

Matilde Merino, con leche fresca de dos meses, para casa de los padres.

Razón, Cuevas de las Palomas. De enseñanza

El director del Instituto general y técnico de esta provincia anuncia que por don Francisco Manzano Sirre se ha solicitado autorización para establecer una escuela de niños, de primera enseñanza, en la casa número 7 de la barriada del Zapillo.

Requisitoria

El Juzgado de instrucción de Gérgal emplea el testigo don José Aguilera, vecino de Almería para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado para declarar en la causa que se sigue por hurto de mineral.

Reparto vecinal

En la secretaría del Ayuntamiento de Huéca se hallará expuesto por término de 8 días el repartido vecinal aprobado por la Junta de Asociados para cubrir el déficit del presupuesto del año próximo.

Arbitrios

El alcalde de Vera ha enviado para su publicación en el «Boletín Oficial» de la tarifa de arbitrios extraordinarios que ha de seguir en aquel municipio durante el próximo año.

Vacante

El Director de la Banda de música municipal ha comunicado al señor Alcalde, que se encuentra vacante una plaza de oboos en la mencionada banda.

A las señoras elegantes

Se realiza un extenso surtido de corsets rectos alta novedad, últimos modelos de París, de buena balanza, como lo tiene acreditado esta casa de ser sus géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa vende hoy más barato que ninguna otra como lo acreditan los siguientes precios.

Corsets sedalina brochas á pesetas 10.
Corsets listado piel imperial pesetas 12.
Corsets sedalinas superiores á pesetas 15.

Visiten la casa de Juana Navatroy Principe 42, y podrán convencerse que no exajera que es una barata á la sin igual.

Baril de uva fina

con 2 arrobas de uvas á 15 pesetas aquí; se destapan á la vista. Razón, Bulevar 77. Tienda.

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad, ha dado traslado á la Alcaldía de la comunicación del Ministro de la Gobernación dejando sin efecto las circulares publicadas en la «Gaceta», referentes al estado sanitario en las provincias Italianas.

Vapor "Madonna"

Cuenta general de gastos de 262 barriles de mi consignación (11 marcas y 20 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns for 'Comunes a todos los barriles', 'Comunes a los barriles de muestra', and 'Exclusivos de las marcas'. It lists various goods like 'Darachos de Aduanas', 'Flete pagado', 'Satisfecho al corredor de Aduanas', etc., with corresponding prices in dollars and cents.

Correaje, interés, garantía y comisión cinco por ciento. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieren remitirlos ó sacar copia de ellos.

Galdós juzgado por "Azorin"

Algunas veces hemos fustigado a Azorin y echándole en cara su apostasía, y por lo mismo, ahora nos copiamos en reconocer la rectitud de su conciencia literaria, transcribiendo el notable y sincero juicio que hace de don Benito Pérez Galdós y de su obra.

He aquí lo que Azorin escribe en "La Vanguardia" de Barcelona: «En el ocaso de una larga y honrada vida de trabajo, don Benito Pérez Galdós se ha quedado casi ciego. No pueda ya escribir por sí mismo, sus libros los dicta don Benito Pérez Galdós...»

Habla poco el autor de los «Episodios»; de cuando en cuando hace una pregunta; escucha atento la charla; permanece largo rato en silencio. Sus ojos no brillan ni fulgen con resplandores de vida interna; su cara no expresa ni alegría, ni tristeza, ni entusiasmo, ni indignación. Lentamente, pausado, con su gabán usado y su bufanda blanca en invierno, va caminando el ilustre anciano por las calles, en la calle del Congreso, escribe unas cartas, se acerca a un correo, escucha en silencio—siempre en silencio—lo que se charla y se vocifera entre manoteos e interjecciones. Ahora, después de haberse inclinado sobre las bisnagas y voraces cuartillas durante años y años, lustrados y lustrosos, nuestro gran novelista ha perdido la vista. Va se le ve menos por las calles; rara vez aporta por el Congreso; sus trabajos—como don Juan Valera en sus últimos años—los dicta a un secretario.

sangre, la Sillería con sus trejantes y coarajos que vienen y van a Illán, El Escalón, Osbolla, Torrijos, Escalme; el Tajo, hondo y torvo; los cigarrales lejanos, en que la vegetación es melancólica y sin frondosidad, el terruño apretado y seco». Ahí están, en fin, las innumerables páginas que el maestro ha escrito como fruto de sus excursiones por España, calladamente, viajando en tercera, platicando con labriegos y artesanos, y en los que Galdós nos ha pintado pueblos como Madrigal de las Altas Torres—la patria de Isabel la Católica—y Viana de Navarra, los más vetustos y sepulcrales que he visto en mis correrías por España, dice el maestro. «Su sueño—añade—es como de ancianidad y niñez combinados; juntos en reposo inocente.» Ese sueño duerme España entera; Galdós, novatista; Galdós, en más de cien volúmenes, ha trabajado porque despierte y adquiera conciencia de sí misma.

De sociedad

En el tren correo de ayer marcharon a Huelva la esposa del oficial tercero de aquella Teoría de Hacienda, don José Moreno Pérez y sus simpáticas hijas Lolita y Gloria y sus hijos don Antonio y don Rafael. —Se encuentra en América el Juez de Canjías don Enrique López Frias y su bella esposa doña Francisca Pérez Cordero. —De Teruel han regresado las hermanas y distinguidas señoritas Amalia y Lola Yabra. —Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido Agente de negocios don Antonio Salinas Piedra.

En pro del indulto

Anoche celebraron la reunión que habíamos previamente anunciado la Comisión Ejecutiva de la Unión Republicana-Socialista y las Juntas Provincial y Municipal de la Unión Republicana de Almería. El único tema a discutir, era el de las gestiones que debieran iniciarse para solicitar el indulto de los reos de Cullera condenados a muerte, en vista del increíble acuerdo adoptado el lunes por la mayoría del Ayuntamiento, negándose a tomar aquella generosa iniciativa. Por unanimidad, y sin debate alguno, acordaron nuestros amigos invitar al pueblo de Almería a que suscriba un respetuoso mensaje al gobierno, en súplica del indulto. Con este fin, se dirigió al vecindario una alocución y se colocaron en las redacciones de los diarios locales y en los establecimientos públicos que se determinarán oportunamente, varios pliegos que serán en su día unidos a la instancia, para que los autoricen con sus firmas todas las personas de buenos sentimientos que quieran contribuir con ello a esa hermosa obra de clemencia y de humanidad. Confiamos en que el pueblo de Almería sabrá corresponder a esta loable iniciativa, con la grandeza de espíritu y la nobleza de corazón que ya tienen ofrecidas tantas y tan relevantes muestras.

Teatro-Circo Variedades

Por aglomeración de originales urgentes no pudimos ocuparnos ayer, como eran nuestros propósitos, del éxito isonjero con que ha reanudado su campaña teatral la empresa de Variedades. La compañía, como habíamos anunciado ha sido notablemente reformada con artistas de indiscutible mérito, que han logrado desde el primer momento captarse las simpatías del público. La señorita Inés García es una tiple cómica muy guapa, muy graciosa, y capaz de sublevar al más melancólico Putifis, cuando mueve su cuerpecito menudo y gilano al compás del sugestivo tango. Quizás la señorita García no posea una voz voluminosa; pero dice bien, tiene intención, expresa cuanto quiere con sus ojitos africanos y con su carita de niña y esto es más que bastante para una tiple cómica. Por eso en la noche de su debut, apenas se levantó el telón, en la primera escena de "Sangre moza", la simpática artista se impuso, escuchando atronadoras salvas de aplausos. Inés García ha triunfado aquí, como en todas partes y su labor in-

teligente ha de llevar mucho público al Teatro de Variedades. El director y primer actor de la Compañía, señor Carrasco es un artista concienzudo, que procura huir lo grotesco, para no caer en el payaso, como suelen hacer muchos cómicos, incluso algunos de los que se tienen por eminencias, y esta sola condición sería suficiente para merecer los aplausos del público inteligente. El tenor cómico señor Más se presentó cohibido y receloso y no sin fundamento, pues el público de la galería, desde el primer momento de la aparición en escena del nuevo artista mostróse parcial, queriendo vengar en el joven tenor, petardos ajenos. Esperamos que en noches sucesivas el nuevo tenor cómico nos dará ocasión de poder aplaudirle. Del resto de la compañía nada hemos de decir; puesto que el público los conoce y los aplaude sin regatear. Pecaríamos de injustos si no hicieramos especial mención de nuestro paisano Juan Ledesma; no por el hecho de serlo, sino por la magnífica creación que hizo del tipo de zapatero en "El Santo de la Isidra". Sin alabanzas, ni exageraciones puede afirmarse que Juan Ledesma demostró una vez más, que es un artista de cuerpo entero. No terminaremos estas ligeras impresiones sin evocar nuestro aplauso sincero al maestro señor Catalá que con tanta competencia dirige las obras.

MINERIA

Don Pablo García Saez vecino de Gégal ha presentado escrito al Gobierno civil, acompañando copia de una escritura en la que se le ha conster que don José Alonso López, dueño del registro minero titulado, «Damaña a Miguelito» número 31 197, del término de Oñiza de Castro, le ha hecho traspaso de la propiedad del mencionado registro.

Edicto

El ingeniero jefe de minas ha enviado a la Alcaldía un edicto para que se fije en las tabillas, anunciando el registro minero titulado «Por sí pagó» núm. 32 027, a fin de que puedan formularse reclamaciones.

Se venden

dos pájaros de perdiz machos de segundo celo y una perdiz hembra también de segundo celo con sus correspondientes jaulas y juleteros. Razón, Oliveros 16.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el 27 de Diciembre de 1911 para BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón Bulevar del Principe núm. 59, Almería

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnifico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario, Alfredo Rodriguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAYOIA

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos (Brasil) Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, ascensores y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Su Consignatario Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia). Almería

Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Orlia, número 14, donde estuvo la antigua tahona llamada «del Cañón», se espandarán desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa: Pan pinchado y de cantos, cabal, a 40 céntimos kilo. Idem bombón y bazo a 35 céntimos kilo.

Además se expone el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialidades de esta casa. Para Pascuas encontrará el público pan de aceite, roscos de almendra, de hojarasca, de aguardiente; con baño y sin él, alfajor y mantecados de almendra, limón y avellana. No creemos neces rio el gir los artículos de esta casa, pues basta con que el público la visité y se convenciera de la verdad.

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París. Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, principal

ENCENDEDORES Legítimas piedras A UER VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumeria Venus informaran

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal. Consulta de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratuita diaria de 4 a 5. CALLE ANTONIO VICO NUM. 1. Esquina al H. La Perla